MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Fundación: 30 de Agosto de 1901

Avda. Gral. Bernardino Caballero y Tte. Rubén Leith - Telefax: 0531 - 230 020

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONCURSO DE OFERTAS (LCO)

Nº 02/2018

ID 323432

REF.: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS TIPO MEC

Esc. Bas. N° 1392 "San Blas"

UBICACIÓN: Cñía. Arroyo Pora – Distrito de Escobar

En la ciudad de Escobar, República del Paraguay, siendo las siete horas con veinte minutos del día veintisiete del mes de setiembre del año dos mil dieciocho, en la sede de la Municipalidad de Escobar, sito en las calles Gral. Caballero y Tte. Rubén Leith, estando presentes los Sres. Carlos Ismael Escurra, Responsable UOC, y los Oferentes y representantes, Esteban De Jesús Torres Espínola con C. I., Nº 815.599; José Luis Figueredo arguello con C. I. Nº 3.759.993 en representación de la Firma Empresa Paraguaya de Ingeniería y Construcción S. A. y Nelson Ortiz con C. I. Nº 1.197.662 en representación de la firma Consultora San Miguel, acto seguido se procede a la **Apertura de Sobres, conteniendo ofertas técnicas y económica"** del Proceso de Llamado LCO Nº 02/2018 ID Nº 323432 – Construcción de 3 Aulas en la Esc. Bás. Nº 1392 San Blas – Cñía. Arroyo Pora, los Oferentes que han presentado sus Ofertas técnicas y económicas en tiempo y forma son los siguientes

- ✓ Ing. Civil Esteban Torres Espínola con una Oferta Económica total de Gs. 394.085.220 (trescientos noventa y cuatro millones ochenta y cinco mil doscientos veinte) IVA incluido.
- ✓ Empresa Paraguaya de Ingeniería y Construcciones S. A. con una Oferta Económica Total de Gs. 356.193.264 (trescientos cincuenta y seis millones ciento noventa y tres mil doscientos noventa y cuatro) IVA incluido.
- ✓ CONSULTORA SAN MIGUEL, con una Oferta Económica total de Gs. 276.864.968 (guaraníes, doscientos setenta y seis millones ochocientos sesenta y cuatro mil novecientos sesenta y ocho) IVA incluido.

No habiendo más punto que tratar, se da por terminado el Acto, dejando en claro que las mismas serán analizadas con más determinación por el Comité de Evaluación, quien emitirá su informe al Ejecutivo municipal para su posterior dictamen.

Ing. Torres

Empresa

CONSULTORA SAN MIGUEL
RUC: 422628 3

1197662

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR · DPTO. DE ADMINISTRACIÓN ·

Carlos Ismael Escurra Esquivel
Responsable UOC
Municipalidad de Escobar